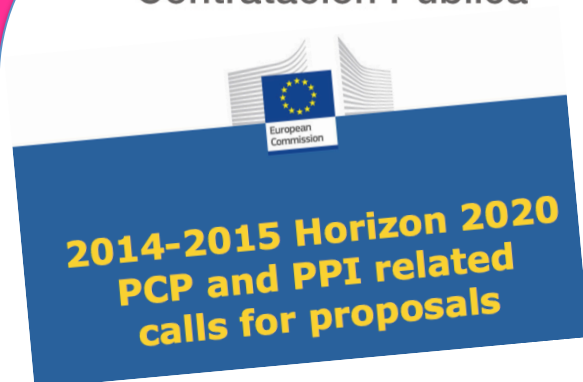


# *El apoyo a la innovación a través de la contratación pública.*

Miguel Ángel Bernal Blay  
mabernal@unizar.es  
@miguelanbernal

## *La compra pública innovadora en la nueva Directiva*

- Introduce concepto de innovación “a efectos de la Directiva” (art. 1.22)
- Mantiene la exclusión de aplicación a la Compra pública Pre-comercial (Servicios I+D) (art. 14)
- Nuevo *procedimiento* de compra innovadora: la *Asociación para la innovación* (art. 31)
- Consultas preliminares del mercado (art. 40-41)
- Descripción funcional de especificaciones técnicas (art. 42).



## *La compra pública innovadora en el programa Horizonte 2020*

### How much for PCP and PPI in 2014-2015



Estimated 2014-2015 Horizon 2020 budget in support of PCP/PPI: € 130-140 million\*

- 9 areas expect to cofund PCPs
  - 1 in e-Health, 6 in ICT, 1 in security, 1 in research infrastructure
- 6 areas expect to cofund PPIs
  - 1 in e-Health, 3 in ICT, 1 in Transport, 1 in research infrastructure
- 11 areas expect to support networks of public procurers preparing future PCPs/PPIs
  - 1 in bio-economy, 4 in Energy, 2 in Climate, 2 in ICT, 1 in security, 1 in research infrastructure

# Water Public Innovative Procurement Policies (Water PiPP, CSA, 2014-2016)

## Compradores



Regione Puglia



Gemeente  
Rotterdam



Office  
International  
de l'Eau

Project  
Leader



## Economics



## Legal



Universidad  
Zaragoza

## Empresas



## Centros Tecnológicos



## *Consecuencias de una incorrecta aplicación de las normas sobre contratación pública*

### OPINIÓN & ANÁLISIS

#### **Fondos europeos y Contratación Pública: incumplir las normas de contratación pública sale muy caro**

Martín María Razquin Lizarraga  
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pública de Navarra



En este mes de septiembre acaban de dictarse dos sentencias referidas a los Fondos Europeos y la contratación pública. Son las sentencias del Tribunal de Justicia de 26 de septiembre de 2013 (asunto C-115/12 P) y del Tribunal General de 16 de septiembre de 2013 (asuntos T-402/06). Ambos asuntos tienen su origen en sendas Decisiones de la Comisión sobre reembolso de ayudas comunitarias otorgadas con cargo a los Fondos Europeos a diversos contratos de obras y de servicios realizados en los Estados miembros de la Unión Europea.

Hay que devolver las  
ayudas recibidas:  
Francia **12.460.000** euros  
España **6.814.435** euros.

## Conclusiones

La CPI puede utilizarse como estrategia para favorecer un cambio en el modelo productivo, *PERO* para ello es necesario:

- marco jurídico que proporcione seguridad
- alta profesionalización de los gestores
- alineación de estrategias a nivel europeo, estatal y autonómico



*Muchas gracias por su atención*

**mabernal@unizar.es**